



*Congreso de los Diputados
de España*



SEMINARIO

ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, 5ª ed.

Centro de Formación de la Cooperación Española en
Cartagena de Indias (Colombia)
1 – 3 julio 2015



Congreso de los Diputados
de España



INTRODUCCIÓN

El Congreso de los Diputados y la Fundación Manuel Giménez Abad, en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de la AECID, están preparando la 5ª edición del seminario titulado “*Administración parlamentaria*”.

El Congreso de los Diputados es consciente del enorme interés que despierta esta materia en los Parlamentos de América Latina y, por esta razón, se propone realizar un seminario de carácter teórico-práctico en el que ponentes de distintos países iberoamericanos, tanto parlamentarios como expertos en distintas áreas, expondrán los distintos aspectos relacionados con la Administración parlamentaria y su modernización. Asimismo, se celebrarán mesas redondas en las que se podrán compartir experiencias y prácticas exitosas en este campo en el marco de los sistemas iberoamericanos, con una especial atención a las características de la Administración parlamentaria profesionalizada.

Los objetivos del seminario son los siguientes:

- Poner en común diferentes modelos de Administración parlamentaria destacando los contrastes y las semejanzas en el funcionamiento de los servicios parlamentarios en los diferentes sistemas iberoamericanos.
- Reflexionar con sentido crítico acerca de algunas de las disfuncionalidades de la Administración parlamentaria y sobre la posibilidad de mejorar su eficacia y eficiencia, especialmente mediante la progresiva implantación de las tecnologías.
- Poner en común experiencias de modernización de la Administración parlamentaria.
- Analizar las características del modelo de Administración parlamentaria profesionalizada y reflexionar sobre la forma óptima de prestación de servicios a los parlamentarios desde la independencia y la neutralidad, así como sobre la mejor forma de integración de funcionarios profesionales y personal de confianza en la institución parlamentaria.

Como en otras ocasiones, miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y del Consejo Rector de Cooperación Parlamentaria participarán en el seminario, junto con asesores jurídicos parlamentarios y especialistas en la materia, tanto españoles como iberoamericanos.



Congreso de los Diputados
de España



MIÉRCOLES, 1 JULIO 2015

Sesión de mañana

- 08.30 – 08.45 h. ACTO INAUGURAL
- **D. Javier Barrero López**, Vicepresidente Segundo de la Mesa del Congreso de los Diputados.
 - **D. Jorge Humberto Mantilla Serrano**, Secretario General de la Cámara de Representantes de Colombia.
 - **D. Santiago Salas Collantes**, Cónsul General en Cartagena de Indias.
 - **D^a. Mercedes Flórez**, Directora del Centro de Formación.
- 08.50 – 09.30 h. Mesa Redonda: **Presentación de los participantes sobre su perfil profesional que permita al resto de los compañeros conocerle y ubicarle en el contexto del presente curso.** Cada participante dispondrá de *1 minuto y medio*.
- 09.30 – 10.30 h. **“Parlamento, Democracia y Administración: Los retos de la Administración parlamentaria en el siglo XXI”**, por D. Javier Barrero López, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados de España.
- 10.30 – 11 h. Pausa café
- 11 – 12 h. **“La Administración Parlamentaria”**, por D. Ignacio Gil Lázaro, Secretario Primero de la Mesa del Congreso de los Diputados de España.
- 12 – 13 h. **“El modelo de Administración parlamentaria en España: características y autonomía de gestión”¹**, por D^a. Piedad García-Escudero Márquez, Jefa Dpto. Estudios Jurídicos del Congreso de los Diputados, Letrada de las Cortes Generales de España.

Sesión de tarde

- 14 – 15 h. **“El personal al servicio de los Parlamentarios: profesionalidad e independencia”**, por D^a. Ángeles González Escudero, Directora de Asistencia Técnico-Parlamentaria del Congreso de los Diputados
- 15.00 – 15.15 h. Pausa café
- 15.15 – 16.15 h. **“La nueva gestión parlamentaria: tendencias y desafíos en América Latina”**, por el Señor Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General de la Cámara de Representantes de Colombia.
- 16.15 – 16.30 h. *Designación de dos participantes para intervenir el viernes en la sesión “Conclusiones finales en torno a la Administración Parlamentaria en América Latina”.*

¹ Se facilitará un listado de la normativa relativa al personal al servicio de las Cortes Generales de España y el organigrama del Congreso de los Diputados.



Congreso de los Diputados
de España



JUEVES, 2 JULIO 2015

Sesión de mañana

- 08.30 – 09.30 h. **“Diferencias entre el Parlamento en los sistemas presidencialistas y parlamentarios”**, por el Señor Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General de la Cámara de Representantes de Colombia.
- 09.30 – 10.30 h **“Administración parlamentaria y modernización de los Parlamentos: experiencias y propuestas”**, por D^a. Teresa Cunillera, Secretaria Tercera de la Mesa del Congreso de los Diputados de España.
- 10.30 – 11 h. Pausa café
- 11 – 12 h. **“El sentido general de la actividad normativa en el estado democrático”**, por D. Josep Antoni Duran i Lleida, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados de España
- 12 – 13 h. **“Parlamento, Democracia y Administración: Los retos de la Administración parlamentaria en este siglo”**, por D. Carlos Aragonés, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados de España.

Sesión de tarde

- 14 – 15 h. **“El asesoramiento jurídico en el Parlamento (I): en particular a las Comisiones”²**, por D^a. Piedad García-Escudero Márquez, Jefa Dpto. Estudios Jurídicos del Congreso de los Diputados, Letrada de las Cortes Generales de España.
- 15 – 15.15 h. Pausa Café
- 15.15 – 16.45 h. MESA REDONDA CON LOS PARTICIPANTES³: **“Los derechos y obligaciones del personal de la Administración parlamentaria”⁴**, moderada por las Letradas de las Cortes Generales, D^a. Piedad García-Escudero Márquez y D^a. Ángeles González Escudero:
- “La Administración Parlamentaria: los derechos del personal” (45’ de 15:15 a 16h)
 - “La Administración Parlamentaria: las obligaciones del personal” (45’ de 16 a 16:45h)

² Se facilitarán las *Normas sobre régimen de asesoramiento a las Comisiones del Congreso de los Diputados y del Senado de España*, (BOCG nº 199, serie E, de 25 julio 1989, III Legislatura), en formato pdf.

³ Con antelación al inicio del curso, se enviará a los participantes por correo electrónico un cuestionario para que lo respondan y devuelvan a su remitente con el fin de preparar esta sesión de trabajo.

⁴ Se facilitará el *Estatuto del Personal de las Cortes Generales de España* (B.O.C.G. nº 73, de 31 marzo 2006, serie B, VIII Legislatura) y sus modificaciones del año 2008 (B.O.C.G. nº 27, de 10 octubre de 2008, serie B, IX Legislatura) y del año 2009 (B.O.E. nº 247 de 13 octubre 2009) en formato pdf.



Congreso de los Diputados
de España



VIERNES, 3 JULIO 2015

Sesión de mañana

- 08:30 – 09:30 h. MESA REDONDA: “**La importancia de una adecuada Administración parlamentaria**”, con la intervención de:
- D. Javier Barrero, España
 - D. Ignacio Gil Lázaro, España
 - D. Carlos Aragonés, España
- 09:30 – 10.30 h. “**El asesoramiento jurídico en el Parlamento (II): en particular al Pleno y a los órganos de gobierno**”, por D^a. Ángeles González Escudero, Directora de Asistencia Técnico-Parlamentaria del Congreso de los Diputados
- 10.30 – 11 h. Pausa café
- 11 – 12 h. **Conclusiones finales en torno a la Administración parlamentaria en América Latina**⁵, con la intervención de:
- Señor Jorge H. Mantilla Serrano, Secretario General de la Cámara de Representantes de Colombia
 - D^a. Ángeles González Escudero, Directora de Asistencia Técnico-Parlamentaria del Congreso de los Diputados de España
 - 2 participantes del curso
- 12 – 12.30 h. Evaluación del curso⁶
- 12.30 – 13 h. ACTO DE CLAUSURA
- **D. Ignacio Gil Lázaro**, Secretario Primero de la Mesa del Congreso de los Diputados.
 - **D. Jorge Humberto Mantilla Serrano**, Secretario General de la Cámara de Representantes de Colombia.
 - **D. Santiago Salas Collantes**, Cónsul General en Cartagena de Indias.
 - **D^a. Mercedes Flórez**, Directora del Centro de Formación.

⁵ Intervendrán dos participantes de entre los que presenten su candidatura a la finalización del primer día del curso.

⁶ Evaluación del Centro de Formación y entrega del cuestionario anexo al final del programa.



Congreso de los Diputados
de España



EVALUACIÓN FINAL DEL 5º CURSO ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, año 2015

1.- ¿Qué temas incluiría y cuáles suprimiría?

2.- ¿A qué temas le daría un tratamiento más práctico?

3.- ¿Introduciría algún cambio en el formato del curso?

4.- Le agradecería cualquier otro comentario que sea de interés y pueda ser de utilidad para mejorar el curso en próximas ediciones.

Será recogido por Beatriz Alcocer, Coordinadora por el Congreso de los Diputados.